

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22480 *ORDEN de 17 de julio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero) para provisión de la cátedra de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Pinillos Díaz.

Vocales: Don Miguel Siguán Soler, don Mariano Yela Granizo, don Francisco Secada Marcos, don Vicente Pelechano Barberá, don José Luis Fernández Trespalacios y don Heliodoro Carpintero Capel, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero, de la Complutense el segundo, de la de Valencia el tercero, cuarto y sexto y en situación de supernumerario el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Patricio Peñalver Simo.

Vocales suplentes: Don Miguel Cruz Hernández, don Víctor García Hoz, don Pedro Rídruejo Alonso, don Emilio Redondo García, doña Isabel Gutiérrez Zuluaga y don Alejandro Sanvicens Marfull, Catedráticos de las Universidades de Autònoma de Madrid el primero, de la Complutense el segundo, de la de Valencia el quinto, de la de Barcelona el sexto y en situación de supernumerario el tercero y cuarto, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22481 *ORDEN de 18 de julio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 19 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1978) para provisión de la cátedra de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Viña Giner.

Vocales: Don Agustín Bullón Ramírez, don Ramón Varela Núñez, don Antonio Llombart Bosch, don Gonzalo Herranz Rodríguez, don Lucio Díaz-Flores Fee y don Rafael González Santander, Catedráticos de las Universidades Complutense el primero, de la de Santiago el segundo, de la de Valencia el tercero, de la de Granada el quinto, de la de Santander el sexto y en situación de supernumerario el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Gomar Guarner.

Vocales suplentes: Don Diego Ribas Mujal, don Enrique Bráñez Cepero, don José María Ribera Pomer, don Julián Sanz Esponera, don Hugo Galera Davidson y don Francisco Hernández Calvo, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Oviedo, Bilbao, Zaragoza, Sevilla y Murcia, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22482 *ORDEN de 18 de julio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Histología vegetal y animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero) para provisión de la cátedra de «Histología vegetal y animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Marín Girón.

Vocales: Don Luis Vallmitjana Rovira, don Alfredo Carrato Ibáñez, don Jorge Fernández López-Sáez, don Jesús Jaime Vázquez García, don Francisco Abadía Fenoll y don José Luis López Campos, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero, de la Complutense el segundo, de la de Granada el quinto, de la de Sevilla el sexto y en situación de supernumerario el tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Arsenio Fraile Ovejero.

Vocales suplentes: Don Agustín Bullón Ramírez, don Enrique Bráñez Cepero, don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, don Gregorio Nicolás Rodrigo, don José María Recio Pascual y don Gustavo Adolfo Ortiz Urdiain, Catedráticos de las Universidades de Complutense el primero, de la de Oviedo el segundo, de la de La Laguna el tercero, de la de Salamanca el cuarto, de la de Valladolid el quinto y en situación de supernumerario el sexto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22483 *ORDEN de 18 de julio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de Cádiz de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero) para provisión de la cátedra de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de Cádiz de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Pérez Alvarez-Ossorio.

Vocales: Don Francisco Giral González, don José María Viguera Lobo, don Eliseo Seoane Bardanca, don Enrique Meléndez Andréu, don José Font Cierco y don José Castell Guardiola, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Autónoma de Barcelona y Barcelona, respectivamente.